



PASIÓN POR EDUCAR

**Nombre del alumno: Dara Pamela
Muñoz Martínez**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

Nombre del trabajo: Control de lectura

Materia: Interculturalidad y Salud II

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: Segundo Semestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 21 de agosto del 2020

LOS USOS Y COSTUMBRES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS COMO UNA ESTRUCTURA CONSERVADORA.

En las comunidades indígenas se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbres". La clave de la persistencia de estos sistemas normativos en las comunidades indígenas no radica en su marginación ni en una falta de interés por parte de las élites por integrarlos al proyecto nacional. Aunque estos elementos existan claramente, no bastan para explicar la sobrevivencia de formas específicas de gobierno indígena en la actualidad y mucho menos su renovación y resurgimiento. De fondo, existe un desinterés consciente por parte de un número importante de miembros de las poblaciones indígenas de conservar sus propios ritmos y de crear y defender su identidad distinta, aunque existen muchos otros que sí aceptan el cambio y por quienes las tradiciones son una imposición. La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas. Esta lucha ha llevado a la plaza pública debates que antes se oían casi exclusivamente en las aulas. En aras de defender o atacar a la autonomía indígena, entran a la discusión viejas temas de la historia, antropología, derecho y política. Construir un estado pluricultural que garantice la plena y diferenciada ciudadanía a un sector negado por la justicia durante siglos. Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su concepción. Diversos antropólogos situaron la comunidad en el centro de sus estudios sobre Mesoamérica, comenzando en los años treinta y han seguido con este enfoque. Sin embargo no todo el mundo está de acuerdo en sus interpretaciones básicas de lo que es la comunidad indígena, ni mucho menos en sus orígenes, su historia o su futuro. Florentino Díaz, antropólogo mixe de Tlaxiutlilpec y dirigente del movimiento indígena en Oaxaca define la comunidad "Para nosotros, los propios indios" como

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económica y religioso
- Un sistema comunitario de producción y administración de justicia.

"No se entiende una comunidad indígena solamente como un conjunto de casas con personas, sino personas con historia, pasado, presente y futuro, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda".

Define a la comunidad como un foro para el desarrollo humano, conjunto de casas con personas con el mundo natural, reafirmando así un concepto fundamental de la cosmovisión indígena en muchas partes del mundo. Se considera que el ser humano, sin la vida comunitaria, sin seguir el paso hereditario y sin reproducir las acciones del resto de los miembros de la comunidad, no se desarrolla; sólo dentro de ella se es todo, fuera de ella se es nada.

Para los indígenas Chamulas en el corazón de los Altos de Chiapas, la comunidad es una sola unidad o utilizando sus propios conceptos: una sola alma. Ser una sola alma obliga a tener un pensamiento único, incapaz de aceptar la diferencia en su interior. Esta sola alma es un "Esquema de orientación al problema de significado". La comunidad indígena, tal y como la conocemos, es una creación colonial, clero, fusionándose con elementos prehispánicos (los cuales también han sufrido múltiples modificaciones debido a las guerras entre los indígenas desde antes de la conquista), es prácticamente imposible saber qué usos y costumbres son originarios y cuáles no.

"Que la costumbre o la tradición adquiere legitimidad para justificar la diferencia tiene que entenderse como el reconocimiento en la conjuntura contemporánea de prácticas y discursos que fueron sentidos antes".

Las castas en Los Altos de Chiapas: Se denominan castas a aquellos segmentos de la población de la América hispana, formados cada uno de ellos por individuos procedentes del mestizaje entre españoles, indígenas y negros traídos de África que tuvo lugar desde el mismo inicio del periodo de dominio colonial, a partir del medio del siglo XV. En la actualidad existe este tipo de diferenciaciones en la región de Los Altos, la cual consiste en: "Los ladinos constituyen la población mestiza concentrada en San Cristóbal de las Casas, el mayor centro comercial de los Altos de Chiapas. Los indígenas forman pocas poblaciones tribales de la Zona rural de San Cristóbal. Los ladinos pertenecen a la cultura nacional mexicana; los indígenas son de cultura maya. Los matrimonios entre los grupos son poco frecuentes, pero cuando se dan suelen ser entre un ladino y una mujer indígena, nunca un indígena se casa con una mujer ladina. Biológicamente caracterizado, las castas están en una relación jerárquica explícita, con el indígena subordinado al ladino. La frontera entre castas es una división dual de la sociedad en grupos que contrastan en casi todos sus aspectos. El lenguaje y el atuendo demuestran claramente la pertenencia a una determinada casta. A pesar de cuatro siglos de dominación española, el TSO'TSIL y el TSEL'TAL son los únicos idiomas de unas 113 000 indias serranas y el idioma materno para, quizás, la mitad de otros tantos, que han aprendido los rudimentos del castellano en escuelas o a través del comercio. Los ladinos, por el contrario hablan el castellano desde su más tierna infancia. La vida familiar del indígena por lo general se limita al grupo de descendencia local y en raras ocasiones se extiende fuera del paraje de nacimiento. A medida que los hijos de una pareja llegan a ser adultos, los varones se casan y se trasladan a viviendas construidas junto a la casa paterna, mientras que las hijas, una vez casadas, se van a vivir a la casa de sus maridos. Los resultados agnádicos de hogares masculinamente controlados y vinculados por la línea paterna pueden continuar produciendo y consumiendo como una unidad y funcionando como un bloque en la organización del paraje.

Gómez Peralta, H. (2005). Los usos y costumbres en las comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una estructura conservadora. *Estudios políticos (México)*, (5), 121-144.